

DE L'AULA AL TERRITORI

Jornada

“Intercanvi d'experiències i aprenentatges del Máster en Espacios Naturales Protegidos”

Edifici Bogatell - Dijous, 1 d’octubre de 2026

Xarxa de Parcs Naturals | Diputació Barcelona

Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez PARA LOS ESPACIOS NATURALES 30 AÑOS 1996-2026



Manual para gestores y profesionales del sector

Autora: Celia Guillot Rabanal
Tutora: Belén López Precioso



La gestión de espacios naturales protegidos es también un ejercicio de aplicación del derecho

Antecedentes:

En el año 2019 nos planteamos en nuestra Gerencia que era necesario organizar unos cursos sobre legislación básica que pudiera afectar a la gestión de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona, dirigidos a las técnicas y técnicos no juristas de la Gerencia y al cuerpo de Guardería y mantenimiento forestal.

Fruto del material elaborado en la organización y impartición de estos cursos, surge la idea de redactar un manual



¿Por qué este manual?

Por sus destinatarios: gestores de espacios naturales no juristas.

Por la problemática: marco normativo complejo y multinivel (internacional, europeo, nacional, autonómico y local).

Por la solución que aporta un manual: guía práctica, estructurada y comprensible.



Por su meta: reducir incertidumbres legales en la gestión diaria.

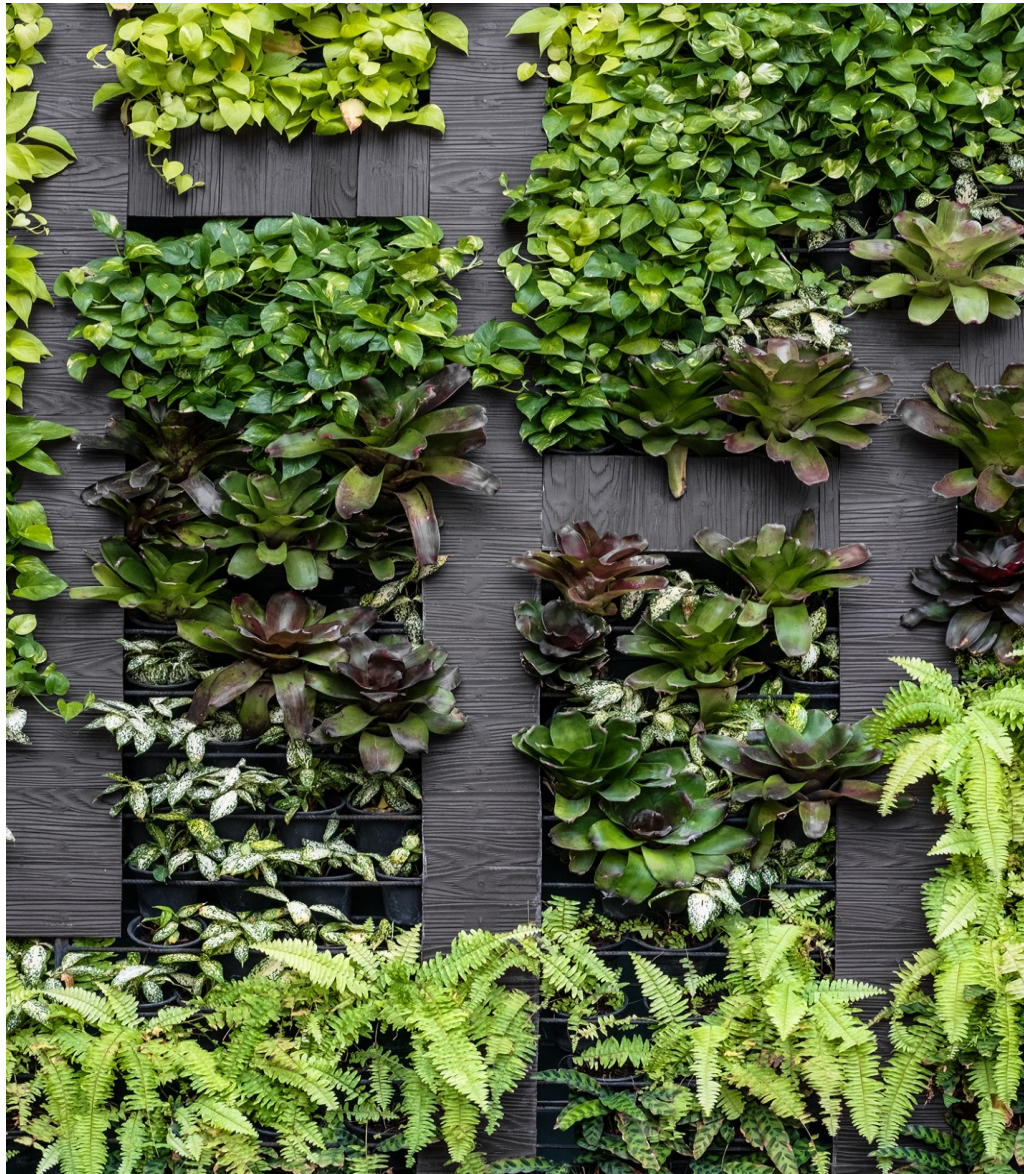
Por la voluntad de analizar los fundamentos: ¿Por qué protegemos? El origen y la jerarquía de la obligación legal.

Por convertirse en una caja de herramientas: conocer los instrumentos prácticos para la gestión.

Estructura del manual

Cinco temas básicos:

1. ¿Qué es un ENP y por qué se protege?
2. Conservación de hábitats y especies.
3. Caminos rurales y vías pecuarias.
4. Evaluación ambiental, responsabilidad y delitos.
5. Montes y gestión forestal.



Metodología



- Consulta de la recopilación normativa del MITECO.
- Análisis de las consultas jurídicas más recurrentes que entran a la Oficina Administrativa y de Soporte Jurídico de la Gerencia de Servicios de Espacios Naturales.
- Análisis de los temarios de oposición de las categorías de Técnico/a de Uso Público, Técnico/a de Conservación, Ingeniero/a de Territorio, Técnico/a Superior en Derecho especialista en Urbanismo y medio natural y Guarda Forestal de la Diputación de Barcelona.
- Selección de los temas en base a la existencia de normativa estatal (excepto tema Caminos).

Conclusiones

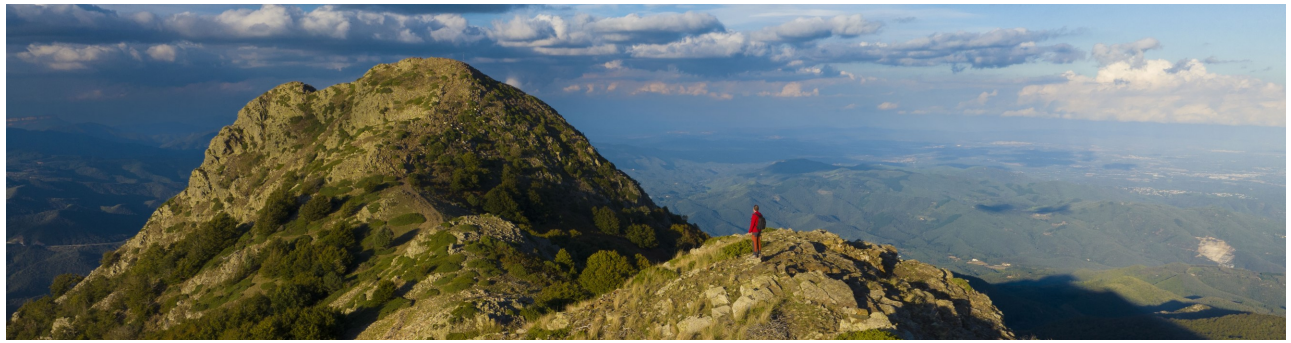
Un triple mandato para los/las gestores/as:

Conservar: proteger la biodiversidad y los ecosistemas existentes con un marco legal robusto y jerarquizado.

Restaurar: implementar activamente la recuperación de hábitats degradados como una obligación legal vinculante.

Conectar: tejer una red ecológica resiliente a través de la Infraestructura Verde y la colaboración público-privada.





DE L'AULA AL TERRITORI

Jornada

“Intercanvi d'experiències i aprenentatges del Máster en Espacios Naturales Protegidos”

Xarxa de Parcs Naturals | Diputació Barcelona

Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez PARA LOS ESPACIOS NATURALES 30 AÑOS 1996-2026